

En la carta Pastoral del Sr. Fr. Valero Arzobispo de Toledo, al fol 43 se refiere el caso q̄ trata la historia Seraphica, de el Sr. Pedro Selecesano, que deseando saber el camino de servir a D<sup>us</sup> con perfeccion se lo mostraron los Angeles en la forma siguiente: Sembraron una iglesia de coniza, y vio q̄ la Mag<sup>d</sup> & Christo se subian a ellas, iba imprimiendo los pasos en ellas. Seguia la sacratissima Virgen poniendo sus plantas perfectissimas <sup>to</sup> donde el S<sup>r</sup> havia estampado las suyas. Despues los Apóstoles, y S<sup>tos</sup> nivelanoo sus pasos a los de la M<sup>re</sup> y el Hijo. Vio luego venir muchissimo q̄ desatendiendo a regular los suyos con aquellas celestiales huellas, se baxaron, y confundieron de modo, que vio ultimam<sup>te</sup> el Seraphico P. S. Fr. soplandolas con gran cuidado para desubirlas.

En la misma carta fol 48 se refiere lo q̄ dice S. Juan Chrysostomo q̄ havienoo comprado uno a otro una coza, y cabando en ellas, hallaron un thesoro, no solo dio cuenta el hallazgo al vendedor, sino que se empeño en q̄ lo tomase por suyo, diéndo q̄ el no havia comprado mas q̄ el bolan, y el vendedor respondió con iguales veras, y empeño, q̄ el lo havia vendido todo, sin reserua para si derecho alguno y q̄ sobre esto tuvieron su litigio. Me expolan aqui el Sr. D. Nixad que pleito este hermano.





En la misma carta fol. 64. Nos alegan lo de el  
mundo & <sup>n</sup> Juan Davier, el q<sup>ta</sup> iba a la casa del fuego,  
y se vistio galas p<sup>a</sup> visitar al Rey Bungo. Des Rosa &  
Lima & lo traeron chocolate del cielo. Des Theresa que  
g<sup>do</sup> estuvo en Madrid celebró el andar en coche. De un niño  
de Dio se fieren tambien & acercanos los mano al fuego  
S. Luiz Petrian, y dicenoo: Que sera el fuego el infierno.  
se quedò en extasis; el hechandose un dulce en la boca, y  
diciendo Qual sera la gloria. Se quesso tambien arros-  
babo. Y <sup>to</sup> el S. Rey David, q<sup>ta</sup> tocaba, y danzaba, con  
cuya doctrina ponen el camino del cielo asuguro,  
tocar, danzar, dulce, y chocolate, andar en coche,  
traer galas, acudir a la casa del fuego, y luego como  
S. Vicente Ferrer pueden mandar, q<sup>ta</sup> roquen ha hazer  
milagros.

En las mismas cartas al fol. 156 se dice & Don  
Mencaderes, q<sup>ta</sup> vivian con contrato & compania, q<sup>ta</sup> el uno  
dellos ofrecio un pan & Cera ad<sup>n</sup> Hylasio, y el otro con  
sino en ello mas por contemplacion. El amigo, q<sup>ta</sup> por  
devocion al S; pero no se huvo puesto el pan & Cera  
en el altar, q<sup>do</sup> reparario p<sup>a</sup> medio, y la una mitad  
como si la huvieran arrojado con una Escopeta, o  
en la pared, dando a entender en esto el S. Glorioso  
q<sup>ta</sup> el no quemia cera, sino afeto. Si assi repararian lo  
q<sup>ta</sup> en lo q<sup>ta</sup> si se aou a esto se ofresca p<sup>a</sup> la contemplacion  
del amigo, q<sup>ta</sup> hazan conto q<sup>ta</sup> se les dà p<sup>a</sup> la mescla &  
Bayles, Comedias, y tonos.





H. S. del Monte de la venera en el Reyno de Napoles, re-  
 fizo el Apostolico Padre Pablo Senesi, era tal la multitud de  
 gente, y concurrencia a su celebrada, y se labro un Hospicio p  
 la mayor comodidad delo Peregrino, y devoto, y el año 1611  
 haviendo empleado los fieles y concurrencia, gran parte de la  
 noche de la festividad en bayles, sin perdonar lo sagrado  
 y en otras libertades, q<sup>da</sup> dan ocasion semejantes concursos  
 se dexo ver de cinco personas la Virgen SS<sup>ma</sup>, y bafanos  
 con dos hachas encendidas en las manos, pego con ellas  
 fuego adho hospicio, y en menor el hora y medio lo abraso  
 todo, con tal estrago q<sup>da</sup> quidaron muertas mas de mil  
 y quinientas personas, parte con las llamas, y parte  
 con las ruinas. Caso mas honoroso fama Remon  
 leydo. Convertido en ixa tou madre de misericordia  
 dia. Operatur p<sup>o</sup> sus mis oca mano el carnis, la ges  
 todo nro amparo, y nro refugio. Y esto con sus devotos.  
 Mas ay q<sup>da</sup> al parecer no eran devotos de N. S. sino es  
 de la fiesta, y el concurso. Oh, quanto temo q<sup>da</sup> haya  
 entre nosotros muchos de esto. Y q<sup>da</sup> la Santidad de  
 devocion estan en algunas p<sup>o</sup> veces convertidos en the  
 otras a dissolution y maldad. fol. 138

Amor. c. 8. v. 11. Ecce dies venient, et miramur famem  
 in terram, non famem panis, neque sitim aquae, sed au-  
 diendi verbum Domini.

En la misma el fol 290. S. Etren

empapado ya en el amor Divino le dio el b. Apo-  
 st. S. Emi. por q<sup>da</sup> no puedo sufrir tanta afluencia de  
 curas como las rivas. Recede ame: quia non possum





sustineret magnitudinem dulcedinis reg. y al fol. 291. Tema  
tanta confianza de conseguir la piedad Divina S  
Dorothea, y el dia de sumario ofrecio Embiarse man  
zanas a Hospital del Cielo. y S. Estanislao ofrecio B  
pusiera ensufarou un mueno de esos años. Pero lo  
q mas celebramos es lo de S. Dufano, quando em  
biandole S. M. un Coro de Angeles, p q le llevasen  
a celebrar en dia de la Asencion al Cielo, respon  
dio: Que lo diese S. M. por excusado, p q ese dia te  
nia q predicar a su Pueblo, y otro dia q gustare  
seria servido

Fol. 292 A S. y dario p q estando en  
fama aprecio unas mozas, las broto un mozal por  
Encima ta de la nieve en mirad el Heimo huve  
cino. A S. y Abel Reyna de Portugal, p q se  
vivian el Sepulcro de S. Irene parò todo su curso  
el rio Tago, donde tiempo p q la S. y su familia  
pasase y volviere despues de haver estado hella muy  
espacio.

Fol. 36. Refiere q S. Rosa vio arden los Juantes  
y entonces eran de el uso, y q aun Religioso Coran via  
tud, por q venia en la cama un pie descuberto, per  
mitio Dios se aparecise un Demonio, y le tyrase  
un golpe horroso con una hacha, el qual quedo  
en la misma cama señal, p q no se fuese haviendo





sido ilusion. homismo apud Lonon v. Modestia.

S. Ag. quod volumus, sanctum est. Epist. 58

Tan separado el cuidado de lo temporal se guiso en la primitiva Iglesia alos Ecclesiasticos. y p<sup>o</sup> haver de xabo un seplax p<sup>o</sup> testamentario sup<sup>o</sup> aun sacerdote no permitio S. Cypriano (conformandose p<sup>o</sup> lo establecido p<sup>o</sup> sus antecesores) q<sup>o</sup> se hixisen sufragios p<sup>o</sup> et p<sup>o</sup> era indigno de la Iglesia tratase como M<sup>o</sup> p<sup>o</sup>adora a q<sup>o</sup> havia querido dixerla hacia lo temporal adu ministro. Idem enim apud altare Dei mereretur nominari, qui ab altari sacerdotes, et ministros solent vocare. S. Cyprian. lib. 1. Epist. 7. Valero fol. 383.

Atq<sup>o</sup> Dios escoge p<sup>o</sup> algunos empleos le da todo lo necesario, dice S. Thom. 2<sup>a</sup> 2<sup>a</sup> q. 27. art. 5.

Saliendo al campo un Domingo p<sup>o</sup> labrar de un Cura, enconexo a uno sembrando y avanzos y reprehendiendole, como le havia de decir oracion al le dio: Tanvanzo sembrados en tal dia, no pro- duiran y avanzos, sino piedras. Pues el tiempo descubrio, y mas q<sup>o</sup> el cura haviam sido de Dios las palabras, p<sup>o</sup> y nacieron y crecieron los y avanzos, pero las baynas, en lugar de y avanzos, fueron piedras las q<sup>o</sup> salieron. fol. 401.





1781

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs.









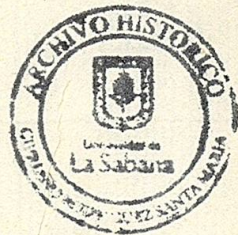




61

Ya estaba lleno de Canas todo un S. Gerónimo, y p<sup>o</sup> esto con mu-  
cha razón para tenerse p<sup>o</sup> M<sup>o</sup>, quando aun havia pocas de disci-  
pulo. Y sin temer las fatigas de su hedad cansada, caminó por oca  
à Dyrrino hasta Alexandria, y no perdi, dice el S<sup>o</sup>, ni viaje  
por q<sup>o</sup> me confirmé en lo q<sup>o</sup> sabía, y adelante algo entorné  
lo q<sup>o</sup> ignoraba. Ya sufocaban las gentes, y havia puesto fin  
al exercicio de estudiar, y caminé nuevam<sup>te</sup> à Alexandria  
y a Belen, y con nuevo M<sup>o</sup> añadí ilustraciones ami Opuscu-  
lo q<sup>o</sup> canis aspergebat copulas Magistru potius, quq<sup>o</sup> discipulu  
decebat. Penes i tamen, Alogozig, audui Didymu, in multu  
ei gratias refero. Quod reserui, disticti didici, quod scribam illo  
doctore non perdidit. Putabant me homines finem fuisse discipi-  
veni rursus Hierosolim, et Berthelem. Quo labore, quo p<sup>o</sup>ctio  
Parabba nura nocturnu habui Pyreptoz. Epist. Cl. ad Pamachiu

Ponderans Isaias lo q<sup>o</sup> en este punto havia  
debido al omnipotente brazo, q<sup>o</sup> si le dio lengua exudica p<sup>o</sup>  
sustentax al caido con sup<sup>o</sup> alabra; tambien le dio un  
bido grato para oír a los demas, como discipulo aun quan-  
do exercia las facultades de Maestro. Dominus dedit mihi  
linguq<sup>o</sup> exudiram, ut sciam sustinere eum, qui lapsus est  
verbo. Erigit manes, mane erigit mihi aurem, ut audiam  
quasi Magistrum. Isai. 50. v. 4.





*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*













Indulgencias de la Cruzada no se comprenden en generales revocaciones. Pio 4 en su briebe al 2 de Octubre de 1560. y aunq en el año del Jubileo centesimo se suspendan todas las gracias e Indulgencias, no se suspenden las de la Cruzada, como lo declaró el Papa Greg. 13 por su briebe dado en Roma al 8 de Nov de 1574. y el año antes el Jubileo se pide esta relaxación amayon cautela.

Restitución. Si eno tomal ganado cierto, y las personas a quienes lo usurparon inciertas, queda la obligación de darlo, y restituirlo para pobres, y obras pias. cp. cum tu de usuris. Si vel his non superstitibus p cum pibus erogare. cp. quamquam de usuris in 6.

De los Jueces, Oficiales q<sup>u</sup> hazen justa, o injustam<sup>te</sup> sus oficios reiven, y la obligación q<sup>u</sup> tienen de restituirlo. tradit de in cp. non sane 14. q. 5.

En todas las cosas q<sup>u</sup> alguno fuere hallado, hecha primero suficiente diligencia, no pareciendo sus dueños ni a quien competen se restituidas, se puden com poner. Pero q<sup>u</sup> no restituiendo lo hallado se peccan. cp. si quid 14. q. 5. desumpto ex Augro ubi 50. ho mul. 9. et rem. 42. de ho Apotol. ubi si quid inve nisti, et non reddidisti, rapuisti. Et ex ro in cp. Multi ead causa, et quise ibi. Multi sine peccato putant esse, si alienum, quod invenerunt, teneant, et dicunt Deus mihi dedit cui habeo reddere. Discant ergo peccatum hoc simile esse raping, si quis inventum reddat.





*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to its orientation and fading.]*









40

